

**RESOLUCIÓN DE LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
RELATIVA A LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARCIALES A LA JUNTA DE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, D^a. Isabel Mercader Rubio, en uso de las competencias que tiene atribuidas y en virtud de los artículos 146.3 y 146.5 de los Estatutos de la UAL, tras convocar el Consejo de Gobierno elecciones parciales a la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación en su sesión de fecha 28 de septiembre de 2022,

HA RESUELTO

Las elecciones parciales a la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación se desarrollarán conforme al calendario electoral adjunto, aprobado por la Junta Electoral de la Universidad de Almería con fecha 3 de octubre de 2022 y por la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación en sesión ordinaria de fecha 6 de octubre de 2022.

El número de vacantes elegibles en cada sector se publicará el 25 de octubre de 2022.

Las votaciones se celebrarán el 14 de diciembre de 2022, de 9:00 a 20:00 horas, en la Sala de Reuniones del Decanato en el Edf. A de Educación.

Almería, 6 de octubre de 2022

Fdo. Isabel Mercader Rubio

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación
Edificio A de Educación despacho
Planta 0, Despacho 0.05.5

1 / 1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ncEUs/luYNU3LYnCAzidQg==>

Firmado Por	Isabel María Mercader Rubio		Fecha	06/10/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ncEUs/luYNU3LYnCAzidQg==	PÁGINA	1/3
				
ncEUs/luYNU3LYnCAzidQg==				